



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

EXCLUSION DE NEGOCIACION DE SNIACE, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de julio de 2020 según lo dispuesto en el artículo 21.2 del *Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores*, publicado en el boletín de cotización de esta Bolsa el 10 de julio de 2020, el último día de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid y en el Sistema de Interconexión Bursátil al haberse abierto la fase de liquidación de acuerdo con la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio, será el 13 de julio de 2020, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa **896.761.383 acciones ordinarias**, de **SNIACE, S.A.**, de **0,1 euros** de valor **nominal** cada una de ellas, código **ES0165380017** que representan un Capital social admitido de **89.676.138,3 euros**, con **efectos del 14 de julio de 2020**, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de julio de 2020

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15
de junio de 2017

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2020-07-13T
Tipo de acción	Exclusión por fase de liquidación
Motivos de la acción	
En vigor desde	2020-07-14T00:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	XMAD
Nombre del emisor	SNIACE, S.A.
Emisor	959800MXN4LQD25PMV46
Identificador del instrumento	ES0165380017
Nombre completo del instrumento	SNC/AC 0,10
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	